



Gobierno de
Guadalajara
Pacheco
06 SET. 2018
RECIBIDO
Contraloría
Ciudadana
Guadalajara
Oficina de Partes
Dirección de Obras Públicas

0006487



CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./0954/2018

**ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-CON-MUN-PRO-AD-233/17**, contratada a la empresa **Plastic Omnium Sistemas Urbanos, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$ 960,944.73 (Novecientos sesenta mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 73/100 M.N.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **Construcción de "Puntos Limpios" plataformas soterradas**, ubicación **en el Sauz 2 (Av. Patria y Zanzibar), en el Municipio de Guadalajara, Jalisco**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"
Guadalajara, Jalisco, a 04 de Septiembre de 2018.

[Handwritten Signature]
C.P. Alejandro Salvez Becerra
Director de Auditoría



[Handwritten Signature]
C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.
Archivo
AGB//HJAM/JDPP/cco*

